

Decreto N° 34 de 1937.

Marzo 4.

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,

Decreta

Por haberse retirado el señor Carlos Calderón O del cargo de Cadeneta 1° de la Dirección de Obras Públicas Municipales, nombrese para reemplazarlo al señor Luis Enrique Umaña, a quien se le dará posesión.

Dado en Bucaramanga, a cuatro de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

El Alcalde,

Rm. A. Cauda

El Secretario,

Manuel Jancio